

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GASTRODANCE S. A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las 19:05 horas en el local situado en de Samborombón, Centro Comercial Boea, Local C-2, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía GASTRODANCE S. A., el señor ANDRADE VILLAGOMEZ FRANCISCO JAVIER, con un capital accionario de \$80,00; la compañía CORPBLUESA S. A., con un capital accionario de \$320,00 representada por su Gerente General señor JAIME ALFONSO VERNAZA ECHIANIQUE; el señor FERRETI TRUJILLO GUIDO ANDRES, con un capital accionario de \$130,00; la compañía FORTISUR S. A., con un capital accionario de \$130,00 representada por su Presidente señor JUAN JOSÉ PONS CRUZ; el señor GUEVARA ABAD VÍCTOR FRANCISCO con un capital accionario de \$40,00; el señor MARCET ORTEGA JUAN ENRIQUE con un capital accionario de \$40,00; el señor SALOMON SANCHEZ THOMAS MIGUEL con un capital accionario de \$40,00; y la señorita VILLACIS TORRES KARLA DANIELA, con un capital accionario de \$20,00. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor JAIME ALFONSO VERNAZA ECHIANIQUE, actúa como secretario el señor FRANCISCO JAVIER ANDRADE VILLAGOMEZ, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

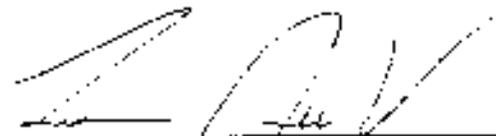
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

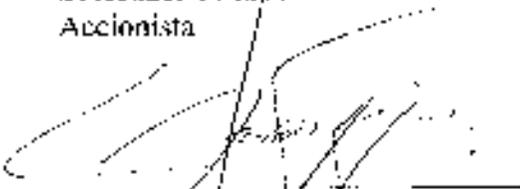
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$781.20 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es \$117,18; el valor del impuesto a la renta, esto es \$237,82, así como el 10% de Reserva Legal, esto es \$78,12, y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2013 al señor EC. WALTER ANDRADE BRAVO, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 20:35 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

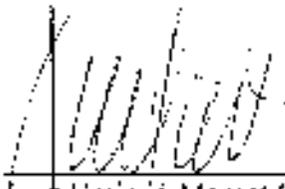

Francisco Javier Andrade Villagomez
C. I. 091486750-2
Secretario de la Junta
Accionista


Jaime Alfonso Veraza Lehanique
C. I. 090747434-0
Presidente de la Junta
Accionista - Corpbfuesa S. A.

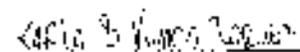

Guido Andrés Ferrer Trujillo
C. I. 091251336-5
Accionista

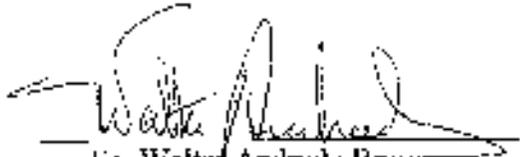

Juan José Pons Cruz
C. I. 090890647-2
Accionista Fortisur S. A.


Víctor Francisco Guevara Abad
C. I. 091682467-5
Accionista


Juan Enrique Marcel Ortega
C. I. 091176366-2
Accionista


Thomas Miguel Salomón Sánchez
C. I. 091983872-2
Accionista


Karla Daniela Villacis Torres
C. I. 091974191-8
Accionista


Ec. Walter Andrade Bravo
C. I. 130002125-8
Comisario